

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-069

Salta, 17 de febrero de 2014

EXPEDIENTE N° 10.461/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Diseño Experimental de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Res. N° 350/87 CS y sus modificatorias;

Que no se han producido impugnaciones en contra de la misma;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 26° del citado reglamento, corresponde proceder a la aceptación del aspirante inscripto en este concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar al siguiente profesional como aspirante interesado en cubrir el cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE de la cátedra DISEÑO EXPERIMENTAL de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y con cargo a lo dispuesto en el artículo 26° del reglamento mencionado en el exordio:

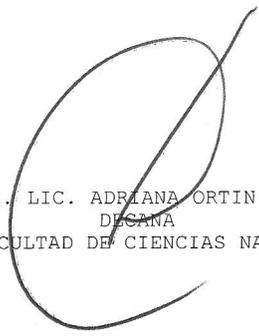
Dr. Ramiro Néstor Curti

DNI N° 29.738.834

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y resérvese.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Accept. insc. Adj Diseño Experimental 2014 Metán